REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

36118

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE FURGONETAS DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO TRANESCORDAN S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE FURGONETAS DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO TRANESCORDAN S.A. aumentó su capital en la suma de USD $600, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba el 27 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 01.A.DIC.08 de 5 de enero del 2001.

CAPITAL.- El capital suscrito actual es de USD $1.000 dividido en 1.000 acciones de USD$1,oo cada una.

Ambato, a 5 de enero del 2001.

Dr. Francisco López M.
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de RIOBAMBA.